
CAMBIO DE MODALIDAD DE CONTRATO DE TELEFONÍA MOVIL

Escrito por anmapefo - 02/07/2011 08:04

TENGO UNA LÍNEA DE TELEFONÍA MOVIL CON MOVISTAR.

EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2010, MOVISTAR SE PUSÓ EN CONTACTO CONMIGO PARA HACER UNA PORTABILIDAD.

EL MES PASADO ME CAMBIE DE MODALIDAD DE CONTRATO, YA QUE LA QUE ME PUSIERÓN ELLOS ME SALIA MUY CARO POR LO POCO QUE LLAMO.

ESTE MES HE RECIBIDO UNA FACTURA DE 225 EUROS, POR HAVER ROTO EL CONTRATO DE PERMANENCIA.

QUE YO SEPA AÚN SIGO CON ELLOS, Y NO HE FIRMADO NINGÚN DOCUMENTO DONDE SE ME INFORME DEL TIPOS DE PERMANENCIA NI CANTIDADES ABONAR.

EN ESTE CASO, HA HABIDO FALTA DE INFORMACIÓN ENTRE MOVISTAR Y YO.

CUANDO HICE EL CAMBIO DE CONTRATO EN NINGÚN MOMENTO SE ME INFORMO DE NINGÚN COSTE EXTRA.

COMO PUEDO RECLAMAR LA ANULACIÓN DE DICHA FACTURA.

SALUDOS

=====

Re: CAMBIO DE MODALIDAD DE CONTRATO DE TELEFONÍA MOVIL

Escrito por ahorristas - 08/07/2011 05:56

Generalmente las promociones de las telefonías exigen una permanencia en la compañía, pero ocasiones que exigen incluso una permanencia en un determinado contrato a cambio de un móvil de gama superior o promociones similares.

Estas condiciones tienen que venir reflejados en el contrato que firmaste en el 2010, y eres tú el que debes de saber si puedes o no cambiar de contrato y la penalización que te aplicarían en caso de cambio.

Es cierto que al tratarse de la misma compañía te deberían de haber informado, pero tampoco está en su obligación.

Creo que no tienes más remedio que pagar por romper la permanencia o intenta hablar con ellos para retomar el contrato inicial.

SAlu2.

=====